CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22826 - RU 2362386
02 JULIO 2026 02:56 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso, concordante con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos por sus aportes relevantes. Su finalidad es resaltar el valor transformador de su labor y establecer un referente de excelencia para las nuevas generaciones. Por tanto, constituye el marco normativo válido para este reconocimiento oficial.

Que, ISRAEL BRAULIO BARTOLO GERÓNIMO es profesional multifacético e integrante del Centro Cultural Folklórico Xauxa Marka, institución activa desde 2002 en Jauja y el Valle del Mantaro. Se desempeña como director de orquesta y coros, además de músico multiinstrumentista en saxo tenor, teclados, contrabajo y percusión. En consecuencia, combina la creación artística con la difusión de las tradiciones locales.

Que, es también compositor, investigador, asesor en cultura y evaluador de publicaciones científicas, habiendo representado al Perú como ponente en el Consejo Federal del Folklore de Argentina. Su labor abarca desde la ejecución musical hasta la gestión y el estudio riguroso del patrimonio cultural. De este modo, contribuye eficazmente a preservar y proyectar la identidad cultural peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **ISRAEL BRAULIO BARTOLO GERÓNIMO** por su destacada trayectoria como artista, investigador y gestor cultural. Se valora su trabajo en el Centro Cultural Folklórico Xauxa Marka y su compromiso con la salvaguarda del folclor de Jauja y el Valle del Mantaro. Su labor constituye un aporte fundamental al desarrollo cultural y artístico del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **ISRAEL BRAULIO BARTOLO GERÓNIMO**, en mérito a su trayectoria y logros alcanzados. Este acto oficial reconoce su contribución integral en los ámbitos artístico, académico y de gestión. Asimismo, sirve de estímulo para continuar fortaleciendo el patrimonio cultural del Perú.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:26:21-0500